

SESION JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, 23 DE JULIO DE 2021

- .- La Concejalía Delegada de Educación eleva la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 22-07-2021 para la adjudicación de la licitación llevada a cabo, mediante procedimiento abierto, de la "Gestión del Servicio Educativo Público de la Escuela Infantil CARRUSEL (Expte. Nº 6230 BIS), a favor de la empresa PABLO MONTESINO SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, en la cantidad de: Por escolaridad: 227,26 €, por cada media hora de horario ampliado: 9,75 €, por aportación municipal: 72,90 €, y en los restantes términos de su oferta y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado: 42 puntos, personal que desarrollará el proyecto: 10 puntos; proyecto educativo del centro 31,30 puntos y Horas semanales de exposición al idioma inglés: 3 puntos

Tal y como se indica en el Acta de la Mesa , se procede al examen y calificación de la documentación aportada por la empresa adjudicataria, que resultó clasificada en la licitación de referencia, según Resolución nº 3646 de fecha 29-06-2021 de la Presidenta de la Mesa de Contratación, y siendo dicha documentación y la examinada con fecha 15-06-2021, conforme con lo exigido en los artículos 140.1 y 150.2 de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación.

Asimismo, se propone el nombramiento de D. José Arjona Rojo, Técnico de la Concejalía de Educación, como responsable del contrato.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar la Propuesta presentada.

Pase el expediente al Área de Contratación, Patrimonio y Seguros y comuníquese a Intervención Municipal y al Técnico citado, a los efectos oportunos.

LA CONCEJAL-SECRETARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL



Maria Aranguren Vergara

Concejala-Secretaria de la Junta de Gobierno Local

Documento firmado electrónicamente por MARIA ARANGUREN VERGARA
26 de julio de 2021, 9:24:32
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
13531515704715760703 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV: 13531515704715760703. Verificación en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00 ext. 1092-1059-1060-1061- email: comisiongobierno@ayto-alcaladehenares.es

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 1 de 1

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo